

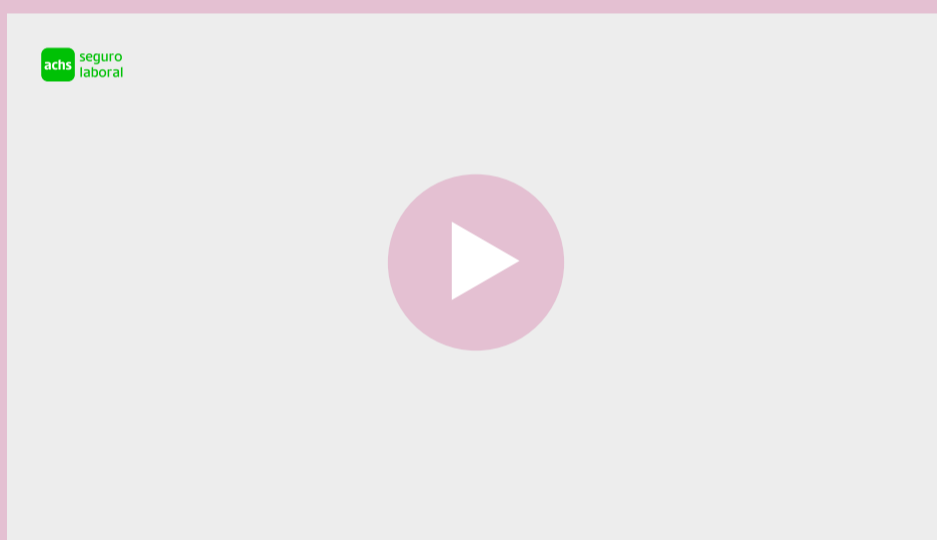
La ley 21.643 empieza a regir en agosto de 2024 para todos los espacios laborales de nuestro país. Y establece que el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo se sanciona.

Por eso, y porque es obvio:

aquí PURO buen trato

 (ALLÁ TAMBIÉN)

Revisa el video y conoce la campaña



Ingresa y descubre nuevas herramientas de gestión para tu equipo

 achs.cl/buentrato

¡Únete a la campaña campaña de buen trato!

Aprende

Conoce cuáles son las principales prácticas para tener una buena convivencia con tus compañeros y equipos de trabajo.

Involúcrate

Identifica las acciones y hábitos a mejorar. Se parte de la solución y contribuye a un ambiente de buen trato.

Comparte

Difunde esta campaña entre tus compañeros.
¡Cuanto más seamos, mejor!

¡Contamos contigo!

Juntos podemos hacer de nuestro lugar de trabajo un espacio más seguro y respetuoso.